



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Cabecera Municipal de Jocotitlán; Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 09 de abril de 2018, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en adelante la Ley), artículos 59, 60, 61 y 62 de su Reglamento y numerales 4.1, 4.2 y 4.3 de la Convocatoria de esta Licitación (en adelante Convocatoria), reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Jocotitlán ("La Convocante"), sita en Palacio Municipal, Plaza Constituyentes No. 1, Col. Centro, C.P. 50700, Jocotitlán, México, los C.C. Feliciano Díaz Rodríguez, Director de Obras Públicas y el Lic. Eduardo Carreola García, Contralor Municipal, servidores públicos de este Ayuntamiento, y los representantes de los Licitantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, para el efecto de llevar a cabo el acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES de la Licitación Pública Nacional No. MJO/DOP/PROII-2018/LP-02/2018, relativo a la obra: MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO SAN JUAN COAJOMULCO -SANTIAGO CASANDEJE DEL KM 0+000 AL KM 4+782. TRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 0+610, en la localidad de San Juan Coajomulco, Municipio de Jocotitlán, Estado de México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de lista de asistencia de los licitantes que se registraron al acto y presentación y recepción de propuestas;
2. Acreditación de las personas que entregan las proposiciones por parte de los Licitantes.
3. Elección al o los representantes legales acreditados para que al final del acto firmen los catálogos de conceptos conjuntamente con el servidor público que preside el acto y el representante de la contraloría.
4. Exposición del objeto del presente acto.
5. Apertura de proposiciones, revisión cuantitativa de proposiciones presentadas y declaratorias de aceptación.

De conformidad en lo dispuesto en el artículo 60 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y artículo 3 fracción I de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el C. Feliciano Díaz Rodríguez, Titular de la Dirección de Obras Públicas, en representación de "La Convocante", de acuerdo a sus facultades que tiene conforme a lo dispuesto en los artículos 31 fracciones VII y XVII, 48 fracción VI y 96-bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, PRESIDE el presente acto, quien será el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto.

DESARROLLO DEL ACTO

Como PRIMER punto del orden del día, el servidor público que preside el acto procedió a pasar lista de asistencia a los Licitantes que se registraron al acto y al mismo tiempo les solicito la presentación y entrega de los sobres que contenían las proposiciones, constatando que los sobres que se presentan y que contienen las propuestas, se entregaron debidamente cerrados o lacrados, quedando éstos bajo su custodia. Siendo las empresas Licitantes registradas y que entregaron propuestas:

1. La empresa TENUN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; representado por el: C. LIC. JOSE ANTONIO TENORIO ESQUIVEL.

Así mismo el servidor público que preside el acto, con apego a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 27 segundo párrafo, 36 primer párrafo y 37 fracción I de la Ley, artículos 2 fracción XXVIII y 41 penúltimo párrafo de su Reglamento, hizo del conocimiento a los presentes las proposiciones que NO se presentaron en sobres debidamente cerrados, así mismo indicando que únicamente se reciben como constancia del hecho y sin proceder a su revisión documental, siendo éstas:

NO HUBO.

En el **SEGUNDO** punto del orden del día, el servidor público que preside el acto, solicitó a los emisarios que entregaron proposiciones por parte de los Licitantes, se **ACREDITARÁN** en su caso como **representantes** o **apoderados legales** a través de su identificación y acta constitutiva o poder notarial, para poder en su caso participar en el acto de conformidad con el artículo 19 segundo párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria a la Ley, así mismo se les hizo la aclaración a los presentes que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 segundo párrafo y 61 fracción VII del Reglamento de la Ley, que no es causa de no aceptación de sus propuestas o de desechamiento de las mismas, la no presencia de los representantes legales o la falta de identificación o de acreditación, pero las personas que únicamente entregaron la proposición como emisarios del Licitante o no acrediten correctamente, sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de **observadores**. Siendo los licitantes acreditados:

1. El C. LIC. JOSE ANTONIO TENORIO ESQUIVEL, representante de la empresa **TENUN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se acredita como (**Representante o Apoderado**) **Legal**.

Como **TERCER** punto orden del día, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 fracción II de La Ley, se procedió a que entre los licitantes que se acreditaron conforme al **primer punto** que antecede, éstos **eligieran a uno** de entre sus representantes para que de forma conjunta con el servidor público que preside el acto, **firmaran los Catálogos de Conceptos** de las proposiciones presentadas y recibidas. Siendo éste:

- El C. LIC. JOSE ANTONIO TENORIO ESQUIVEL. Representante de la empresa **TENUN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Siguiendo el orden del día, en su **CUARTO** punto, el servidor público que preside el evento **expuso el objetivo del acto**, indicando que el presente evento corresponde a la **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** y señalando que la adjudicación del contrato correspondiente, se realiza por el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MJO/DOP/PROII-2018/LP-02/2018, Sobre la Base de Precio Unitario y Tiempo Determinado, relativo a la ejecución de la Obra: **MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO SAN JUAN COAJOMULCO -SANTIAGO CASANDEJE DEL KM 0+000 AL KM 4+782. TRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 0+610**, en la localidad de **SAN JUAN COAJOMULCO**, Municipio de Jocotitlán, Estado de México.

Acto seguido, y como **QUINTO** punto del orden del día, el servidor público que preside el acto, de conformidad con la fracción I del artículo 37 de la Ley, artículos 34 fracción IX y 61 fracciones I y II de su Reglamento, en orden de registro, procediendo a la **APERTURA de los sobres** de cada una de las propuestas recibidas, haciendo la aclaración a los presentes que se procederá únicamente a la **revisión cuantitativa** de la documentación requerida en la Convocatoria, sin que ello implique la evaluación de su contenido, haciendo constar el contenido de cada documento que compone cada proposición, anotando al mismo tiempo la existencia o no del contenido de cada documento en el formato solicitado en la Convocatoria (**Formato I**), y al final firmarla por el servidor público que preside el acto y el emisarios del Licitante como constancia de entrega-recepción del contenido de la proposición y de entera conformidad.

Al final de la revisión de cada propuesta presentada, el servidor público que preside el acto, pronuncio el nombre o razón social del o los Licitantes que **INCUMPLIERON** con algún documento y/o requisito solicitado en la Convocatoria, haciendo constar dichos faltantes u omisiones en la presente acta, aclarando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 fracción III del Reglamento de la Ley, **NO** es causal de desechamiento de las propuestas por dicho causal, indicándose que se reciben las propuestas para su evaluación cualitativa y determinar de conformidad con el tercer párrafo del artículo 38 de La Ley, si su deficiencia en su contenido **no afecte su solvencia**, y pronunciando en voz alta el importe total incluyendo el IVA de cada una de las propuestas, siendo éstas:

NO HUBO.

En este mismo punto del orden del día el servidor público que preside el acto, pronuncio el nombre o razón social del o los Licitantes que **CUMPLIERON** con la documentación y requisitos solicitados en la Convocatoria, recibándose para su evaluación cualitativa y determinar su **solvencia** y en su caso **adjudicar el contrato**, de conformidad con el primer y quinto párrafo del artículo 38 de la Ley y pronunciando en voz alta el importe total incluyendo el IVA de cada una de las propuestas, siendo estas las siguientes:

1. La empresa **TENUN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, con importe de \$ **5'355,915.53 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 53/100 M.N.)**.

El servidor público que preside el acto, de conformidad con las fracciones I y II del artículo 61 del Reglamento de la Ley, procedió a hacer entrega a los licitantes la copia de las constancias de entrega-recepción de documentación (**Formato I**) debidamente suscrita por las partes.

Concluida la apertura de las propuestas y revisión de la documentación presentada en cada una de ellas, para los efectos de la fracción II del artículo 37 de la Ley y penúltimo párrafo del artículo 60 de su Reglamento, el servidor público que preside el acto conjuntamente con el licitante elegido conforme al **punto tres** que antecede, procedieron a **firmar los Catálogos de Conceptos** de las proposiciones presentadas y recibidas.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 fracción IV y 62 fracción IV de su Reglamento de la Ley, el servidor público que preside el acto, hizo del conocimiento a los presentes que se reciben las propuestas para su posterior **evaluación detallada (cualitativa)** por parte de "La Convocante", ello en términos del artículo 38 de la Ley, artículos 64 y 65 de su Reglamento y numerales 5 y 6 de la Convocatoria, e

Informándoles que la adjudicación al contrato se emitirá a través del FALLO correspondiente y que se realizará en el acto para el efecto, el que se llevara a cabo a las 10:00 horas del día 13 de abril de 2018 en ésta misma sala.

Por último, el servidor público que presidió el acto, hizo constar que se entregó copia de la presente acta a los participantes presentes, haciendo del conocimiento que se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de "La Convocante" y en la página de internet de CompraNet, así mismo se informa que en términos del artículo 39 Bis de la Ley se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar y más que hacer constar por parte de los que intervienen en el acto y después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este evento siendo las 10:40 horas del día de su inicio, firmando de conformidad y a entera satisfacción al margen y al calce en todas y cada una de sus partes para debida constancia los servidores públicos por parte de "La Convocante" y los Licitantes que intervinieron y quisieron hacerlo, haciendo entrega de una copia a cada uno de los asistentes para los efectos administrativos y constancia legal correspondiente.

POR LA CONVOCANTE

C. FELICIANO DÍAZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTILÁN, MEX.

2018-2019
POR "LOS LICITANTES"

POR LA CONTRALORIA INTERNA

LIC. EDUARDO GARREOLA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTILÁN, MEX.
2016-2018

LICITANTE

REPRESENTANTE

FIRMA

TENUN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

LIC. JOSE ANTONIO TENORIO ESQUIVEL

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de Presentación y Apertura e Proposiciones de la Licitación Pública Nacional No. MJO/DOP/PROII-2018/LP-02/2018.

 GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: MJO/DOP/PROII-2018/LP-02/2018	FECHA: 9 de abril de 2018
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		OBRA: MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO SAN JUAN COAJOMULCO - SANTIAGO CASANDEJE DEL KM 0+000 AL KM 4+782. TRAMO A MODERNIZAR DEL KM 0+000 AL KM 0+610	

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA

NO.	NOMBRE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES (FÍSICAS O MORALES)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE	ACREDITACIÓN COMO REPRESENTANTE LEGAL		HORA DE REGISTRO	FIRMA
			SI	NO		
1	TEUN CONSTRUCCIONES SA de CV.	Jose Antonio Tendez Escobedo	✓	✓	9:35	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						

DESIGNADO POR LA CONVOCANTE C. FELICIANO DÍAZ RODRÍGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	POR "LA CONVOCANTE" DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS C. FELICIANO DÍAZ RODRÍGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DESIGNADO POR LA CONVOCANTE C. FELICIANO DÍAZ RODRÍGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	POR LA CONTRALORÍA INTERNA LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA CONTRALOR MUNICIPAL